



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

COMUNITY MANAGER

El Tribunal convocado para la categoría de COMUNITY MANAGER, reunido el día 12 de julio de 2017, en la persona de su Presidenta, Dña. Mercedes López Camacho,

EXPONE

Una vez, concluida la baremación de cada candidato en todas las fases que establece el Reglamento de la Bolsa de Empleo Pública del Ayuntamiento de Arroyomolinos, publicado en el BOCM N.º 165 de 2009, procede a publicar las calificaciones **DEFINITIVAS** del proceso selectivo.

En caso de disconformidad con la lista definitiva de admitidos, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, ante la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Arroyomolinos de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015 de 26 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (arts. 121 y 122).

Arroyomolinos a 20 de julio de 2017



La Presidenta
Mercedes López

COMUNTY MANAGER				BAREMACION			
N.º	OCUPACIÓN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MERITOS	ENTREVISTA	TOTAL
1	COMUNITY MANAGER	GUILLEN	PÉREZ	VICTOR	5,00	1,95	6,95
2	COMUNITY MANAGER	LÓPEZ	SANCHEZ	REBECA	5,30	1,63	6,93
3	COMUNITY MANAGER	CAÑETE	CAMPOS	LAURA MARÍA	3,65	1,33	4,98